

# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PROGRAMACIÓN**

**MATERIA: LEGISLACIÓN**

**DOCENTE: DRA. ANA MARÍA TABOADA**

**DÍAS Y HORARIO: MARTES Y VIERNES DE 19 A 21.15**

**DURACIÓN: CUATRIMESTRAL**

## **PROGRAMA**

### **Unidad I: Introducción al Derecho:**

Concepto de Derecho. Derecho objetivo y Derechos subjetivos. Moral y derecho. Concepto y distinción. Derecho Natural y Derecho Positivo. Las ramas del derecho positivo. Fuentes o medios de expresión del derecho. Interpretación y aplicación del derecho. Efectos de la ley con relación al territorio y al tiempo. Orden Público. Sistemas jurídicos: Continental y Common-Law.

### **Unidad II: Derecho Constitucional:**

Concepto e Importancia. Su origen y formación. El estado de derecho. Fuentes del derecho constitucional. Contenido y caracteres de la Constitución argentina. Declaraciones, derechos y garantías. Nuevos Derechos y Garantías: Derechos del consumidor (ley 24240) y Garantía de Habeas Data ( ley 25326): tratamiento de datos, disociación de datos, derecho de acceso. Derecho de propiedad: Propiedad Intelectual (ley 11723) Marcas y Patentes (ley 24481). Modelos de utilidad. Invencciones del trabajador.

### **Unidad III: Derecho Civil:**

Elementos de las relaciones jurídicas. Clasificación de las relaciones jurídicas. Persona. Atributos inherentes a la persona: nombre, capacidad, domicilio y patrimonio. Hechos y Actos jurídicos.

### **Unidad IV: Derecho Civil (cont.) Obligaciones**

Derechos Personales. Obligaciones. Elementos. Fuentes. Incumplimiento. Extinción de las obligaciones.

Responsabilidad Civil. Concepto. Presupuestos.

Contratos. Concepto de Contrato. Elementos. Forma. Prueba. Clasificación. Principales contratos: Compraventa, de obra y de servicios.

### **Unidad V: Derecho Laboral:**

Contenido y Caracteres. Autonomía. Derecho Individual y Derecho Colectivo del Trabajo. Fuentes de Regulación. Ley de Contrato de Trabajo. Ámbito de aplicación. Principios. La dependencia. Sujetos del contrato de trabajo: trabajador, empleador, el socio empleado. El objeto del contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. La responsabilidad laboral en el tratamiento de la Información. Tercerización de Sistemas.